Ibagué, 04 de junio de 2021

Señores
FUERZA AÉREA COLOMBIANA
Atentamente:
ADRIANA MARCELA BAZURTO DIAZ
Asesor del Sector Defensa 2
Asesor Contable
Teniente ERIKA VANESSA CRUZ GIRALDO
Especialista Planeación Estratégica
Melgar – Tolima

Ref.: Respuesta a requerimiento Económico Proceso No. 015-00-DIGSA-JEFSA-FAC-CACOM-4-ESM-3114-2021

Respetados señores:

Reciban un cordial saludo.

De acuerdo a la solicitud emitida por parte de ustedes, respecto a la oferta presentada dentro del Proceso No. 015-00-DIGSA-JEFSA-FAC-CACOM-4-ESM-3114-2021, cuyo objeto es "Contratar EN NOMBRE DE LA NACIÓN – MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL – DIRECCIÓN DE SANIDAD – FUERZA AÉREA COLOMBIANA – COMADO AÉREO DE COMBATE No. 4 – ESM – 3114, EL SUMINSITRO DE LENTES Y MONTURAS"; y respuesta al Comité Evaluador en cumplimiento al artículo 3° de la Ley 80 de 1993, "DE LOS FINES DE LA CONTRATACIÓN ESTATAL", nos permitimos enviar respuesta a la observación de haber presentado precios artificialmente bajos.

Me permito informar lo siguiente:

Opticas Orsovisión S.A.S., es una IPS que cuenta con una experiencia de 37 años en el sector salud visual, donde por el transcurrir de los años se ha logrado realizar una alianza estratégica con diferentes Proveedores, de igual manera siempre nos hemos caracterizado por ser cumplidores en compromisos adquiridos y responsables en los pagos a nuestros proveedores y acreedores.

Esto nos permite ofrecer excelentes tarifas, con productos de muy buena calidad, respaldados siempre con garantía.

Vale la pena recalcar que Opticas Orsovisión S.A.S., es una empresa privada por lo cual contamos con total libertad de contratar y proveernos libremente con empresas que nos ofrezcan facilidades y beneficios a nuestra empresa, lo que permite ofrecer a nuestros clientes precios accesibles y que se ajustan al mercado.

De igual manera me permito informarle que actualmente no existe regulación alguna que determinen los precios techos o precios piso, o % establecidos para empresas privadas para tener en cuenta al momento de ofertar o contratar.

La libertad de precios no es causal de ofrecimiento ni limitación para adquirir la utilidad esperada.

Opticas Orsovisión ha sido una empresa aliada, pensando siempre en el bienestar social de la ciudad y todos nuestros usuarios.

De igual manera presentamos la desagregación del precio ofertado teniendo en cuenta, que es información de nuestra empresa donde se ha construido en una trayectoria de 37 años en el sector salud visual; teniendo ya un estatus.

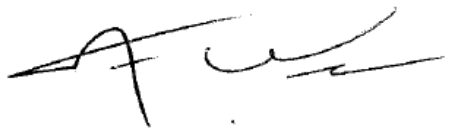
PROVEEDOR 1							
MONTURAS			**COSTO**	**GASTOS GENERALES**	**IMPREVISTOS**	**UTILIDAD**	**OFERTA**
Polipropileno	1	UNIDAD	$ 15.000,00	$ 1.000,00	$ 700,00	$ 7.100,00	**$ 23.800,00**
Titanio	1	UNIDAD	$ 13.000,00	$ 800,00	$ 500,00	$ 7.120,00	**$ 21.420,00**
Acero	1	UNIDAD	$ 13.000,00	$ 800,00	$ 500,00	$ 7.120,00	**$ 21.420,00**
Plástico flexible resistente no deformables	1	UNIDAD	$ 13.000,00	$ 800,00	$ 500,00	$ 9.500,00	**$ 23.800,00**

PROVEEDOR 2							
MONTURAS			**COSTO**	**GASTOS GENERALES**	**IMPREVISTOS**	**UTILIDAD**	**OFERTA**
Polipropileno	1	UNIDAD	$ 13.000,00	$ 1.000,00	$ 700,00	$ 9.100,00	**$ 23.800,00**
Titanio	1	UNIDAD	$ 12.000,00	$ 800,00	$ 500,00	$ 8.120,00	**$ 21.420,00**
Acero	1	UNIDAD	$ 14.000,00	$ 800,00	$ 500,00	$ 6.120,00	**$ 21.420,00**
Plástico flexible resistente no deformables	1	UNIDAD	$ 12.000,00	$ 800,00	$ 500,00	$ 10.500,00	**$ 23.800,00**

Es por esto que ratificamos que nuestra propuesta no debe ser catalogada con precios artificialmente bajos.

Quedamos atentos a cualquier inquietud.

Cordial saludo,



CARMEN SOFIA PARDO RODRIGUEZ
C.C. 38.246.237 de Ibagué
OPTICAS ORSOVISIÓN S.A.S.
NIT. 809.010.402-5
WORLD TRADE CENTER OFICINAS 1006 – 1007
CEL. 314 456 6925 – 317 500 4596
IBAGUÉ – TOLIMA

Anexos: Certificados Proveedores